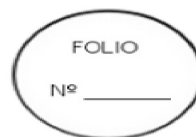




JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA
FAMILIAR N° 1 - Puerto Rico
SECRETARÍA DE FAMILIA

ID31228809



PUERTO RICO, MISIONES, 18 de Noviembre de 2025.

OFICIO ID N.º 31228809/2025.

A LA

**DIR DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE
MISIONES**

POSADAS - MISIONES

SU DESPACHO:

Por disposicion de SS tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a la causa judicial caratulada **“Expte. N° 156247/2024 VAZQUEZ SIVAK CLAUDIO C/ OBREGON MONICA BEATRIZ S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL”**, que tramita por ante el Juzgado de primera instancia de Familia y Violencia Familiar N°1, a cargo de la juez titular **Dra. Norma Lidia Matoffi**, Secretaría Única, correo institucional juzgadofamilia.puertorico@jusmisiones.gov.ar, teléfono fijo 03743-422130, sito en calle Buenos Aires N.º 316 de Puerto Rico, Misiones, a fin de poner en conocimiento y **ordenar se inscriba el divorcio** decretado entre el **Sr. VÁZQUEZ SIVAK CLAUDIO, titular del D.N.I. N.º 24.186.883** y la **Sra. OBREGON MÓNICA BEATRIZ, titular del D.N.I. N.º 23.882.618, ambos de nacionalidad argentina y cuyo matrimonio se celebró en fecha 10 de Noviembre de 2000 por ante el Registro Provincial de las Personas, Delegación Nueve de Julio, provincia de Misiones, siendo inscripto en el Tomo I, Acta N.º 17, Folio 37, del año 2000**, habiéndose declarado disuelta la comunidad de bienes gananciales con el alcance previsto por el art. 480 del CCCN y efecto retroactivo a la fecha de separación de hecho sin voluntad de unirse que data de la fecha 02 de enero del año 2023.

Para mayor recaudo se transcribe la sentencia que así lo ordena y en su parte pertinente dice: **“PUERTO RICO, MISIONES, 11 DE JULIO DE 2025. AUTOS Y VISTOS: ... RESULTA: ... CONSIDERANDO... FALLO: I.- DECRETAR el DIVORCIO del Sr. VÁZQUEZ SIVAK CLAUDIO, titular del D.N.I. N.º 24.186.883 y la Sra. OBREGON MÓNICA BEATRIZ, titular del D.N.I. N.º 23.882.618, ambos de nacionalidad argentina y cuyo matrimonio se celebró en fecha 10 de Noviembre de 2000 por ante el Registro Provincial de las Personas, Delegación Nueve de Julio, provincia de Misiones, inscripto en el Tomo I, Acta N.º 17, Folio 37, del año 2000, conforme surge del Acta de Matrimonio obrante en autos con ID27075754 (página 5 (** **II.- DECLARAR** disuelta la comunidad de bienes

gananciales con el alcance previsto por el art. 480 del CCCN y efecto retroactivo a la fecha de separación de hecho sin voluntad de unirse manifestada por los cónyuges, que data de la fecha 02 de enero del año 2023. **III.- IV.- V.- VI.- VII.- VIII.-** Firme que quede, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas de la provincia de Misiones, para su toma de razón consignándose todos los datos de registración individualizados en el punto 1^o del presente fallo y expídase Testimonio. **IX.- COPIESE. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE."** Fdo. DRA. NORMA LYDIA MATOFFI, JUEZ DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR N° 1. 4TA. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES".

Saludo a Usted ATTE.

Secretaria Dra. SCLEPEK MARCELA S.

Digitally signed by SCLEPEK Marcela
Surname
Date: 2023.11.18 08:42:37 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 02.....

del mes de Diciembre de 2025..... ante mí, Jefe del pto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, en virtud del Expediente

Nº 3796-1-25, oficio Nº 31228809

..... bajo el Nº 256789 149

en Expediente Nº 156247/ 2024 VA 2pre3

SIVAK Claudio Obregon Monica

Beoruz s/Divorcio

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo: Libro Nº 16. Folio 05 Año 2025

Trámite.....

VIVIANA C. B. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

37

I	17	2.000.
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Nueve de julio.
República Argentina, a Diego de Noviembre.
de 2.000. ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

VAZQUEZ. SIVAK. Claudio.

Edad 25. años, profesión Chofer. estado Soltero.

nacionalidad Argentina. nacido en Eldorado.

domiciliado en Nueve de julio. Misiones. Doc. Ident. 24.186.882.

Hijo de Pedro Tomás Vazquez.

nacionalidad Argentina. profesión Chofer.

y de Sofía Nora Sivak.

nacionalidad Argentina. profesión Jubilada.

domiciliados en Nueve de julio.

OBREGON Mónica Beatriz.

Edad 26. años, profesión Amaz de casa. estado Soltero.

nacionalidad Argentina. nacida en Monte Carlo. Misiones.

domiciliada en Nueve de julio. Misiones. Doc. Ident. 23.882.618.

Hija de Adrián Obregón.

nacionalidad Argentina. profesión Jubilado.

y de Amelita Ramona Alegre.

nacionalidad Argentina. profesión Amaz de casa.

domiciliados en Eldorado. Misiones.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Concepción Ruiz Díaz. Doc. Ident. 5.277.755. Edad 54 años

Estado Soltero. Profesión Jubilada. Domicilio Nueve de julio.

Hector Ramón Vazquez. Doc. Ident. 13.303.867. Edad 43 años

Estado Soltero. Profesión Empleado. Domicilio Eldorado. Misiones.

Leída el Acta la firman conmigo los contrayentes

y testigos antes mencionados.

NOTA DE REF.
PASA AL FOLIO
Nº 211.

[Handwritten signatures and stamps]



- VIENE DEL FOLIO N° 34 - ACTA N° 17 -

- PROTOCOLIZADO LIBRO: 16 - FOLIO 05 - AÑO: 2025 -

Corresponde al Expte. N° 3196-I-25, Oficio N° 31228809 de Fecha 18-11-2025

Venido del Juzgado DE F.A. y VIOL. F.A.R. N° 1, Secretaria ÚNICA

Con Asiento en PUERTO RICO, Provincia MISIONES, País ARGENTINA

Autos Caratulados: EXpte. N° 156247/2024 - VAZQUEZ, SIVAK, CLAUDIO

C/ OBRE GON. MONICA BEATRIZ, SOLICITO POR PRESENTACION UNILATERAL

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular y Separación de los Esposos: SRES.

VAZQUEZ, SIVAK, CLAUDIO DNI N° 24.186.883 Y

OBRE GON. MONICA BEATRIZ DNI N° 23.882.618

Fecha de Fallo: 11 DE JULIO DE 2025

Fdo. Dña. NORA L. MATOZZI, Juez Fdo. Dra. MARCELA S. SCLEPEK, Secretario

Posadas... 03 DE DICIEMBRE DE 2025



ELOISA ARACI SOSA
Jefa Departamento
Registro de Personas



REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 16 de Diciembre de 2025

**REFERENCIA: EXPTE. 156247/2024 VAZQUEZ SIVAK CLAUDIO
C/ OBREGON MONICA BEATRIZ S/ DIVORCIO**

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 16.12.2025 11:20:23